

Guayaquil, Abril 15 del 2006

120078

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LIBERATIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Empresa **LIBERATIO S.A.** presento a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2005:

- 1.- La empresa no ha realizado actividades comerciales.
- 2.- Los registros contables se refieren a diarios de saldos iniciales.
- 3.- No ha contratado personal en relación de dependencia
- 4.- Ha presentado oportunamente sus declaraciones tributarias de IVA y Retenciones en la Fuente en cero.
- 5.- La empresa no ha contraído endeudamiento con alguna Institución Financiera.
- 6.- No ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.

De ustedes, atentamente


CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL



C.C: Archivo